



Buenas Noticias

en Hoyo de Manzanares

Parroquia Nuestra Señora del Rosario

Párroco: Ángel Luis Caballero Calderón.

Vicario parroquial: José María Martínez Morales



DOMINGO XXIII DEL TIEMPO ORDINARIO

AÑO VII – nº 355 - 9 / 09 / 2012



Liturgia y vida

Buenas Noticias



El texto de la primera lectura de hoy pertenece al Deuteronomio, el profeta que anuncia la vuelta del destierro. Seguro que este poema resultaría consolador para los judíos que estaban exiliados en Babilonia en el siglo VI, gente "con las manos cansadas, con las rodillas vacilantes, con los corazones con movidos". El Salmo 145 es también un canto de esperanza al anunciar que se hace justicia a los oprimidos, que hay pan para los hambrientos, libertad para los cautivos, vista para los ciegos. Es el Señor quien sustenta al huérfano y a la viuda y endereza a los que ya se doblan. Por eso, brota un canto de alabanza en la boca del salmista: "Alaba, alma mía, al Señor." ¡Cuántas personas en el mundo sufren hoy el peso de la injusticia y de la crisis económica! ¡cuántos niños y niñas se ven forzados a vivir de la mendicidad mientras otros tiran la comida! ¡Cuántas veces nosotros nos hemos sentido hundidos también por el peso de la enfermedad, la incompreensión o la soledad! Dios nos dice hoy: "¡Sed fuertes, no temáis!"

Para establecer un mundo nuevo es necesario crear unas nuevas relaciones entre los hombres basadas en la fraternidad. Esto ya no depende sólo de Dios, es cometido nuestro. El argumento de Santiago es que en la iglesia de Cristo no puede haber discriminación en relación a raza, nacionalidad, clase social, sexo, color de la piel, etc. Esta enseñanza tiene tanta relevancia hoy, y tal vez aun más, que en los tiempos de Santiago y Pablo. La continua problemática del favoritismo, prejuicios, nepotismo sigue siendo realidad en la sociedad y también en la Iglesia. La mayoría de las veces esos favoritismos toman formas sutiles, pero eventualmente tienen los mismos efectos: destruyen la credibilidad de las instituciones. Cristo no excluía a nadie, incluso tenía un amor preferencial por los pobres. El apóstol Santiago nos dice que Dios ha elegido a los pobres del mundo para hacerlos ricos en la fe.

Un gran problema de nuestro mundo es la "exclusión" que sufren muchas personas, que les impide salir de su miseria. Dios no dividió el mundo entre pobres y ricos, Dios quiere que todos los hombres sean iguales y puedan vivir en unas condiciones dignas. El Bautismo nos confiere a todos la dignidad de hijos de Dios.

El hombre curado por Cristo en el Evangelio era sordomudo; no podía comunicarse con los demás, oír su voz y expresar sus propios sentimientos y necesidades. Si la sordera y la mudez consisten en la incapacidad de comunicarse correctamente con el prójimo, debemos reconocer enseguida que todos somos sordomudos, y es por ello que a todos dirige Jesús aquel grito suyo: «effetá» (¡ábrete!). Hoy se prefiere hablar de «discapacidad auditiva», precisamente para distinguir el simple hecho de no oír de la sordera moral: ésta sí que depende de nosotros. Somos sordos, cuando no oímos el grito de ayuda que se eleva hacia nosotros y preferimos poner entre nosotros y el prójimo el «doble cristal» de la indiferencia. Los padres son sordos cuando no entienden que ciertas actitudes extrañas o desordenadas de los hijos esconden una petición de atención y de amor. Un marido es sordo cuando no sabe ver en el nerviosismo de su mujer la señal del cansancio o la necesidad de una aclaración, y viceversa.... Estamos mudos cuando nos cerramos, por orgullo, en un silencio esquivo y resentido, mientras que tal vez con una sola palabra de excusa y de perdón podríamos devolver la paz y la serenidad en casa.

Jesús no hacía milagros como quien mueve una varita mágica o chasquea los dedos. Aquel «gemido» que deja escapar en el momento de tocar los oídos del sordo nos dice que se identificaba con los sufrimientos de la gente, participaba intensamente en su desgracia, se hacía cargo de ella. Los milagros de Cristo jamás son fines en sí mismos; son «signos». Lo que Jesús obró un día por una persona en el plano físico indica lo que Él quiere hacer cada día por cada persona en el plano espiritual. Lo que sin embargo decide la calidad de una comunicación no es sencillamente hablar o no hablar, sino hablar o no hacerlo por amor. Jesús vino a este mundo a restaurar nuestras relaciones rotas y nos dejó los sacramentos para curar nuestra sordera y nuestra mudez espiritual. Por esto en el bautismo el ministro realiza sobre el bautizando los gestos que Jesús realizó sobre el sordomudo: le pone los dedos en los oídos y le toca la punta de la lengua, repitiendo la palabra de Jesús: «effetá» (¡ábrete!). El sacramento de la Eucaristía que estamos celebrando nos ayuda a vencer la incomunicación con el prójimo, haciéndonos experimentar la más maravillosa comunión con Dios.

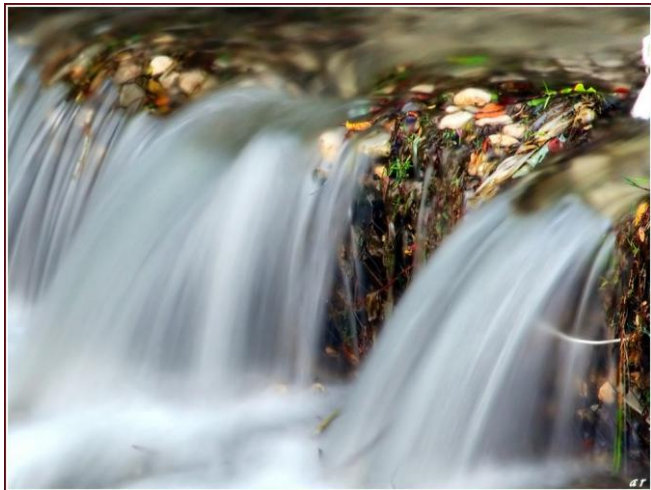
JOSÉ MARÍA MARTÍN, OSA



PRIMERA LECTURA

Lectura del Libro de Isaías
Is 35,4-7a

Decid a los cobardes de corazón: -Sed fuertes, no temáis. Mirad a vuestro Dios que trae el desquite, viene en persona, os resarcirá y os salvará. Se despegarán los ojos del ciego, los oídos del sordo se abrirán, saltará como un ciervo el cojo, la lengua del mundo cantará. Porque han brotado aguas del desierto, torrentes de la estepa; el páramo será un estanque, lo reseco un manantial.



SALMO RESPONSORIAL

Sal 145

R.- Alaba, alma mía, al Señor

Alaba alma al señor.
Que mantiene su fidelidad perpetuamente,
que hace justicia a los oprimidos,
que da pan a los hambrientos. **R.-**

El Señor liberta a los cautivos.
El Señor abre los ojos al ciego,
el Señor abre los ojos al ciego,
el Señor endereza a los que ya se doblan,
el Señor ama a los justos,
el Señor guarda a los peregrinos. **R.-**

El Señor sustentará al huérfano y a la viuda
y trastorna el camino de los malvados.
El Señor reina eternamente,
tu Dios, Sión, de edad en edad. **R.-**

SEGUNDA LECTURA

Lectura de la carta del apóstol Santiago
Sant 2, 1-5

Hermanos:

No juntéis la fe en Nuestro Señor Jesucristo glorioso con la acepción de personas. Por ejemplo; llegan dos hombres a la reunión litúrgica. Uno va bien vestido y hasta con anillos en los dedos; el otro es un pobre andrajoso. Veis al bien vestido y le decís: "Por favor, siéntate aquí, en el puesto reservado." Al otro, en cambio: "Estate ahí de pie o siéntate en el suelo". Si hacéis eso, ¿no sois inconsecuentes y juzgáis con criterios malos? Queridos hermanos, escuchad: ¿Acaso no ha elegido Dios a los pobres del mundo para hacerlos ricos en la fe y herederos del reino que prometió a los leales?

EVANGELIO

Lectura del Santo Evangelio según San Marcos
Mc 7,31-37

En aquel tiempo, dejó Jesús el territorio de Tiro, pasó por Sidón, camino del lago de Galilea, atravesando la Decápolis. Y le presentaron a un sordo, que, además, apenas podía hablar; y le piden que le imponga las manos. Él, apartándolo de la gente a un lado, le metió los dedos en los oídos y con la saliva le tocó la lengua: Y mirando al cielo, suspiró y le dijo: -Effetá (esto es, "ábrete").

Y al momento se le abrieron los oídos, se le soltó la traba de la lengua y hablaba sin dificultad. Él les mandó que no lo dijeran a nadie; pero, cuanto más se lo mandaba, con más insistencia proclamaban ellos. Y en el colmo del asombro decían: -Todo lo ha hecho bien; hace oír a los sordos y hablar a los mudos.



LECTURAS DE LA MISA PARA LA SEMANA

Lunes	10	San Nicolás de Tolentino	1Co 5,1-8 / Sal 5 / Lc 6,6-11
Martes	11	Santo Domingo de Silos	1 Co 6,1-11 / Sal 149 / Lc 6,12-19
Miércoles	12	Santísimo Nombre de María	1Cor 7,25-31 / Sal 44 / Lc 6,20-26
Jueves	13	San Juan Crisóstomo	1Co 8,1b-7,11-13 / Sal 138 / Lc 6,27-38
Viernes	14	Exaltación de la Santa Cruz	Flp 2,6-11 / Sal 77 / Jn 3,13-17
Sábado	15	Ntra. Sra. la Virgen de los Dolores	1Co 10,14-22 / Sal 115 / Jn 19, 25-27



Siglo XV Edad Media: Renacimiento y Conquista de América (V)

Viene de la semana pasada...

¿Qué decir, segundo, de la conquista?

Correspondió a Colón y a sus compañeros dar nombre a las tierras que fueron descubriendo, como Adán en el Paraíso, en señal de dominio, de un dominio ejercido desde el principio "En el nombre de Cristo" y de los católicos Reyes. Y pone nombres cristianos: San Salvador, santa María de Concepción, Isla Santa, Isla de Gracia, cabo de Gracias a Dios, islas de la Concepción, la Asunción, Santo Domingo, santa Catalina. El primer asentamiento español fundado en tierra americana fue el llamado fuerte de la Navidad. Y a las aguas de ciertas islas "púsoles nombre la mar de Nuestra Señora". Este bautismo cristiano de las tierras nuevas fue costumbre unánime de los descubridores españoles y portugueses. Ellos hicieron con América lo mismo que los padres cristianos, que hacen la señal de la cruz sobre su hijo recién nacido, ya antes de que sea bautizado.

También fue Colón quien solía enviar al escribano para que no consintiese hacer a los demás cosas indebidas a los indios. Al ver a los indios tan francos, no permitió que los españoles recibieran cosa alguna sin que se devolviera algo en pago a los indios.

En el codicilo que la reina Isabel otorga el 23 de noviembre de 1504, suplica a su esponsos Don Fernando y a su hija Doña Juana que "no consientan ni den lugar a que los indios, vecinos y moradores de las dichas islas y tierra firma, ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas ni bienes, mas manden que sean bien y justamente tratados y, si algún agravio han recibido, lo remedien".

Aceptaron los monarcas el compromiso y desde entonces ellos y sus sucesores, por razón del Patronato regio que habían conseguido de los Papas, se hicieron cargo de los gastos que supuso el envío de misioneros, la creación de nuevas diócesis, dotación de cabildos, construcción de iglesias y catedrales, mantenimiento de parroquias, seminarios, escuelas y conventos, y todo lo que suponía llevar a cabo la obra misionera.

La conquista se realizó con una gran rapidez, en unos veinticinco años (1518-1555). No fue tanto una conquista de armas, sino una conquista de seducción. Seducción de lo nuevo y superior. ¿Cómo se explica, si no, que unos miles de hombres gobernarán a decenas de millones de indios, repartidos en territorios inmensos, sin la presencia continua de algo que pudiera llamarse ejército de ocupación?

Dijimos que la conquista no fue por las armas, sino más bien, por la fascinación y, al mismo tiempo, por el desfallecimiento de los indios ante la irrupción brusca, y a veces brutal, de un mundo nuevo y superior.



El chileno Enrique Zorrilla, en una páginas admirables, describe este trauma psicológico, que apenas tiene parangón en la historia: "El efecto paralizante producido por la aparición de un puñado de hombres superiores que se enseñoreaba del mundo americano, no sería menos que el que produciría hoy la visita sorpresiva a nuestro globo terráqueo de alguna expedición interplanetaria" (Gestación 78).

Hay más. Conviene tener en cuenta que, como señala Céspedes del Castillo, "el más importante y decisivo instrumento de la conquista fueron los mismos aborígenes". Los castellanos reclutaron con facilidad entre ellos a guías, intérpretes, informantes, espías, auxiliares para el transporte y el trabajo, leales consejeros y hasta muy eficaces aliados. Esto fue, por ejemplo, el caso de los indios de Tlaxcala y de otras ciudades mexicanas, hartos hasta la saciedad de la brutal opresión de los aztecas.

Prohibida la esclavitud por la Corona, se fue imponiendo desde el principio el sistema de la encomienda, que ya tenía antecedentes en el Derecho Romano, en las leyes castellanas y en algunas costumbres indígenas. ¿Qué es la encomienda? Un derecho concedido por merced real a los beneméritos de las Indias para recibir y cobrar para sí los tributos de los indios que se le encomendaren por su vida y la de un heredero, con cargo de cuidar de los indios en lo espiritual y defender las provincias donde fueren encomendados. El encomendero tenía la obligación de dirigir el trabajo de los indios, de cuidarles, y de procurarles instrucción religiosa, al mismo tiempo que tenía el derecho de percibir de los indios un tributo. Aun conscientes de los muchos peligros de abusos que tal sistema entrañaba, Cortés, los gobernantes de la Corona y en general los franciscanos, aceptaron la encomienda, y se preocuparon de su moderación y humanización. A la vista de las circunstancias reales, estimaron que sin la encomienda apenas era posible la presencia de los españoles en la India, y que sin tal presencia corría muy grave peligro no sólo la civilización y humanización del continente, sino la misma evangelización. Por eso, cuando las Leyes Nuevas de 1542, bajo el influjo de Las Casas, quisieron terminar con ellas, los superiores de las tres Órdenes misioneras principales, franciscanos, dominicos y agustinos, intercedieron ante el rey Carlos I para que no se aplicase tal norma.

Continúa...



Mercadillo Parroquial Permanente
de libros. Pásate los domingos por el "garaje" o
en horario del despacho parroquial.



AMONESTACIONES

Desean contraer matrimonio:

IMPORTANTE
Secretaría

D. José Manuel Laz Mendieta,
hijo de D. Alfonso Fortunato y D^a Celeste,
con
D^a. Denisse Vanessa Mejía Intriago,
hija de D. Jorge y D^a Dolly

Si alguien conoce algún impedimento por el que esta pareja no pueda recibir este sacramento, rogamos lo comunique al párroco a la mayor brevedad.

Damos la bienvenida a nuestra comunidad parroquial a:



LEIRE ÁNGEL LÓPEZ
SARA ANGUIA GAGO

que fueron incorporadas por el bautismo el pasado sábado.

Nuevo Horario de Misas

Como ya es costumbre, a partir del lunes 10 de septiembre comenzaremos el horario de invierno. Este quedará así:

De Miércoles a Viernes..... mañana 10 h.
De lunes a viernes..... tarde 19 h.

Sábados..... 11 y 19 h.(víspera)
Domingos y festivos..... 10, 12, 13 y 19 h.

INTENCIONES DE MISA:

DOMINGO	9	9:00 -DIF.FAM.BENDITO CAÑIZARES, OFELIA, ROBERTO Cabieces, JUAN Salafranca, EUSEBIO, AMALIA; 10:00 (La Berzosa) - EMILIO; 12:00 - MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA ILUSTRE COFRADÍA DEL SANTÍSIMO Y DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO; 20:00 - PUEBLO
LUNES	10	19:00 - MISA POR LOS DIFUNTOS DEL PUEBLO
MARTES	11	19:00 - PILAR, DIF. FAM. MENDIGUCHÍA
MIÉRCOLES	12	10:00 - JOSÉ; 19:00 - FUNERAL POR ÚRSULA BIELA
JUEVES	13	10:00 - DIF.FAM.PIÑA, CARMEN; 19:00 -
VIERNES	14	10:00 - JESÚS, ASUNCIÓN; 19:00 -
SÁBADO	15	11:00 - ; 19:00 -
DOMINGO	16	10:00 - DIF.FAM.BENDITO CAÑIZARES, DIF. FAM. LÓPEZ MONTERO, PEDRO; 12:00 - POR EL PUEBLO; 13:00 - EMILIO; 19:00 -



Cultivar la fe...

Cada familia cristiana es una "comunidad de vida y de amor" que recibe la misión "de custodiar, revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por la humanidad y del amor de Cristo Señor por la Iglesia su esposa" (Juan Pablo II, "Familiaris Consortio" n. 17). Es una comunidad que busca vivir según el Evangelio, que vibra con la Iglesia, que reza, que ama.

Para vivir el amor hace falta fundarlo todo en la experiencia de Cristo, en la vida de la Iglesia, en la fe y la esperanza que nos sostienen como católicos.

En estas líneas queremos reflexionar especialmente sobre la responsabilidad que tienen los padres en el cultivo de la fe en la propia familia. No sólo respecto de los hijos, sino como pareja, pueden ayudarse cada día a conocer, vivir y transmitir la fe que madura en el amor y lleva a la esperanza.

Los hijos también, conforme crecen, se convierten en protagonistas: pueden ayudar y motivar a los padres y a los hermanos para ser cada día más fieles a sus compromisos bautismales.

Entre los muchos caminos que existen para cultivar la fe en familia, nos fijamos ahora en tres: la oración en familia, el estudio de la doctrina católica, y la vida según las enseñanzas de Cristo.

Muchas de las ideas que siguen son simplemente sugerencias o pistas de trabajo. La actitud de fondo que debe acompañarlas, el amor verdaderamente cristiano, da el sentido adecuado a cada una de las acciones que se lleven a la práctica.

Un gesto realizado sin profundidad puede secar el alma, puede perder su eficacia.



Es posible, sin embargo, iniciar algunos actos sin comprenderlos del todo, pero con el deseo de que nos conduzcan a una actitud profundamente evangélica, a un modo de pensar y de vivir que corresponda plenamente con lo propio de nuestra vocación cristiana.

• La oración en familia

La oración es para cualquier bautizado lo que es el aire para los seres humanos: algo imprescindible.

Aprender a rezar toca a todos: a los padres, en las distintas etapas de su maduración interior; a los hijos, desde pequeños y cuando poco a poco entran en el mundo de los adultos.

La oración en la vida familiar tiene diversas formas. El día inicia con breves oraciones por la mañana. Por ejemplo, los padres pueden levantar a sus hijos con una pequeña oración; o, después de asearse o antes del desayuno, todos pueden rezar juntos una pequeña oración antes de salir de casa a las actividades diarias.

Vivir en un clima continuo de oración abre los corazones al mundo divino. Esa apertura necesita ir acompañada por el estudio de todos, tanto de los padres como de los hijos, para conocer a fondo el gran regalo de la fe católica.

La oración constante ha permitido a la familia, pequeños y grandes, descubrir que la jornada, desde que amanece hasta la hora de dormir, tiene sentido desde Dios y hacia Dios.

Fernando Pascual